



GUÍA DOCENTE 2024-2025
ECONOMÍA POLÍTICA

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMÍA POLÍTICA

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

8309

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA Y MERCADO DE TRABAJO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA APLICADA

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a Nieves Yusta Sainz (niyusa@ubu.es), Despacho 1015 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Despacho 232 de la Facultad De Derecho

4.b Coordinador/a de la asignatura

Isabel González Díez (isgodi@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso - Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencias básicas y generales:

CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*.

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 - Que los estudiantes hayan demostrado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos sobre las relaciones laborales y los recursos humanos al nivel de las publicaciones de referencia avanzadas y conocimientos procedentes de la vanguardia en dicho campo de estudio.

CG03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre las relaciones laborales y los recursos humanos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética*.

CG05 - Que los estudiantes hayan demostrado dominar las habilidades de aprendizaje en el ámbito de las relaciones laborales y los recursos humanos necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT01 - La capacidad de realizar escritos.

CT02 - El manejo del lenguaje propio de las relaciones laborales y de los recursos humanos*.

CT03 - La capacidad de gestión de la información y el conocimiento.

CT04 - La capacidad de resolución y de decisión.

CT05 - La capacidad de organización y planificación*.

CT06 - La capacidad de leer e interpretar textos jurídicos, económicos y sociales.

CT07 - El dominio de las técnicas informáticas para la obtención de la información jurídica, económica y social (bases de datos, jurisprudencia, bibliografía).



Competencias específicas:

CE01 - Resolución de problemas

CE02 - Capacidad de análisis y síntesis

CE03 - Análisis, búsqueda y gestión de información*

CE04 - Comunicación oral y escrita

CE06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

CE10 - Razonamiento crítico

CE11 - Habilidad en las relaciones interpersonales*.

CE12 - Compromiso ético*.

CE13 - Aprendizaje autónomo

CE17 - Sensibilidad a la realidad social, económica y medioambiental*

* Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El objetivo principal de la asignatura es dotar al egresado de los conocimientos básicos, teóricos y aplicados de la Economía que le permita, por un lado, comprender la complejidad del entorno en el que se desarrolla el trabajo y, por otro, le capacite para la aplicación de los conocimientos adquiridos en la toma de decisiones en sus distintos ámbitos profesionales.

Este objetivo se concreta en que el alumno al finalizar el curso sea capaz de:

- Resolver los problemas planteados sobre la relación entre las variables económicas y del mercado de trabajo, así como casos prácticos relativos a la materia objeto de estudio.
- Analizar la economía como ciencia social, así como la actuación de los agentes económicos en el mercado en función de la oferta y la demanda.
- Seleccionar, analizar e interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
- Elaborar y defender argumentos utilizando el lenguaje y la terminología económica.
- Elaborar de forma crítica informes sobre la situación socioeconómica y las decisiones emanadas de los agentes económicos, a partir del análisis e interpretación de datos económicos de fiabilidad contrastada.
- Considerar la posición de los distintos agentes que participan en el ámbito económico y laboral, valorando el impacto diferencial de cualquier decisión económica.
- Comprender las externalidades del mercado y las posibles formas de corregirlas.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE I. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA TEMA 1. LOS FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA
PARTE II. INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA TEMA 2. LA DEMANDA, LA OFERTA Y EL PRECIO TEMA 3. LA ELASTICIDAD Y SUS APLICACIONES TEMA 4. LA EMPRESA: PRODUCCIÓN Y COSTES TEMA 5. LA COMPETENCIA PERFECTA TEMA 6. MERCADOS NO COMPETITIVOS Y OTROS FALLOS DE MERCADO
PARTE III. INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA TEMA 7. LA CONTABILIDAD NACIONAL Y LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS BÁSICOS TEMA 8. EL MERCADO DE BIENES Y LA POLÍTICA FISCAL TEMA 9. EL MERCADO DE DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8309&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG01, CG03, CG05, CT02, CE01, CE02, CE03, CE04, CE06, CE10, CE12, CE17	36	36	72
Clases prácticas	CB02, CB03, CB04, CG03, CT03, CT07, CE01, CE02, CE03, CE04, CE06, CE10, CE11, CE12	12	12	24
Lectura de manuales, artículos y visionado de videos	CB03, CG01, CG03, CT03, CT05, CT06, CE04, CE13	0	12	12
Tutorías	CE04, CE13	2	0	2
Pruebas de evaluación	CB01, CB05, CT01, CT02, CT04, CE10, CE12	4	36	40
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura será necesario superar el Examen final.
En la segunda convocatoria solo es susceptible de recuperación el Examen final, conservando el alumno/a las calificaciones que hubiera obtenido en la evaluación continua. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.
El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua	40 %	40 %
Examen final	60 %	60 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para garantizar la evaluación de las distintas competencias, en el sistema de evaluación excepcional se mantienen los mismos procedimientos y pesos, condiciones y plazos que en la evaluación ordinaria .

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones Power Point y Pizarra en el aula.
Plataforma Moodle (UBUvirtual).
Tutoría presencial y Tutoría Virtual.

13. Calendarios y horarios:

Disponible en la Web del Grado.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano